

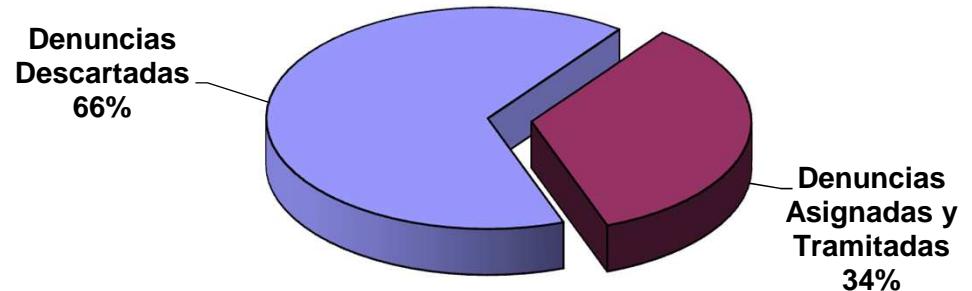


ABRIL DE 2018

De acuerdo al Decreto No 083-DDRH del 5 de abril de 2006, la Dirección Nacional de Denuncia Ciudadana (DNDC) de la Contraloría General de la República tiene como responsabilidad la recepción, el análisis, la distribución y el seguimiento de las denuncias que presenten los ciudadanos relacionadas con el uso de los bienes y fondos del Estado.

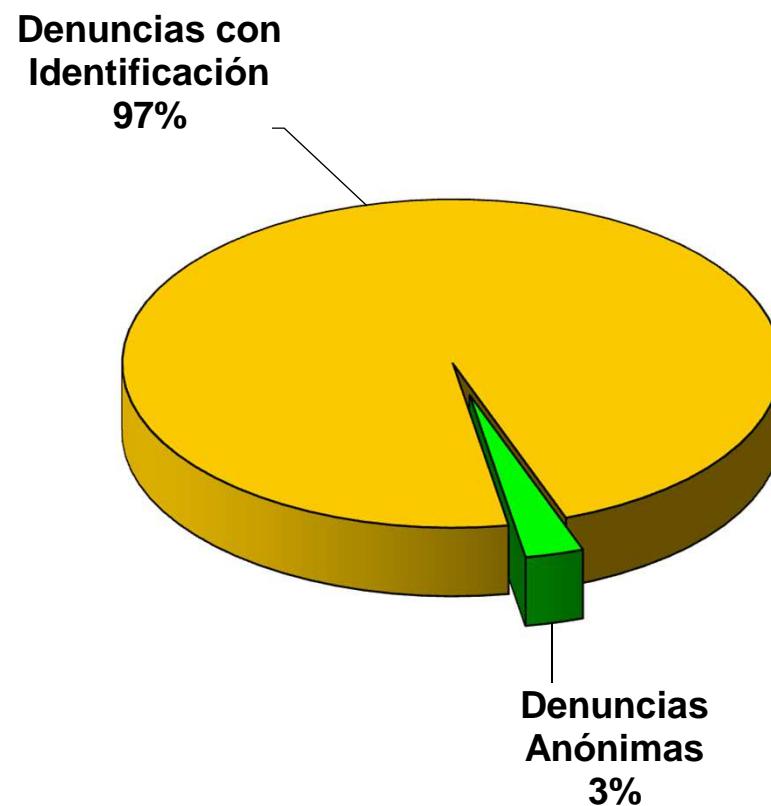
De 35 denuncias recibidas en ABRIL de 2018, se han descartado 23 denuncias, esto luego de ser evaluadas y que se realizaran las respectivas orientaciones a los ciudadanos para canalizar sus inconformidades.

En abril de 2018, se asignaron y tramitaron 12 denuncias para investigación.





Con relación a estas 35 denuncias recibidas, tenemos que 1 denuncias se hicieron de manera anónima y 34 denuncias se hicieron con identificación por parte del denunciante.

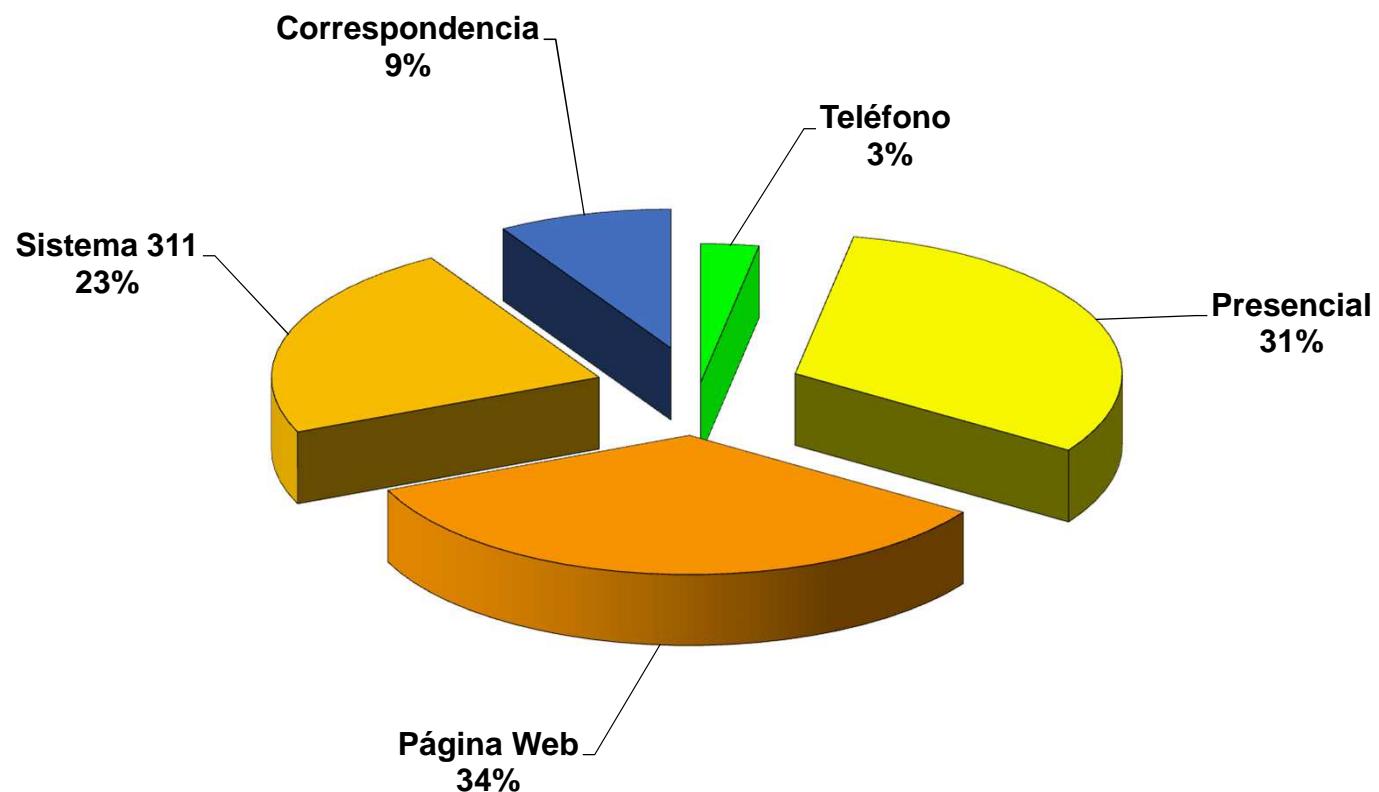


Dirección Nacional de Denuncia Ciudadana

Contraloría General de la República

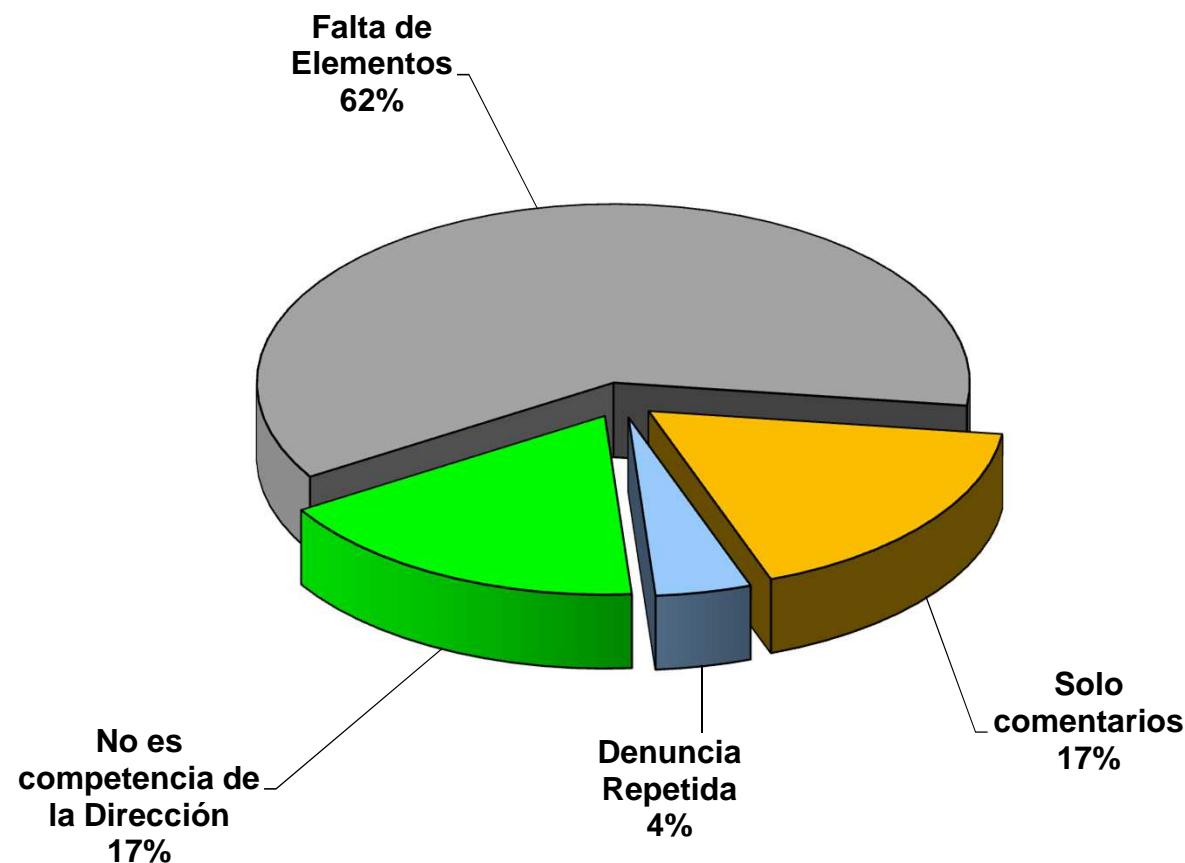


La Dirección Nacional de Denuncia Ciudadana, recibió y atendió en abril de 2018 un total de 35 denuncias, por las siguientes vías:





Del total de las denuncias recibidas en el mes de abril de 2018, 23 denuncias fueron descartadas (previa evaluación). Estas denuncias se descartaron por las siguientes razones:



Dirección Nacional de Denuncia Ciudadana

Contraloría General de la República



De las 12 denuncias recibidas en el mes de abril de 2018, solamente se le abrieron expediente para investigación a 2 denuncias, las cuales se clasifican así:

